



unos elementos indicadores auxiliares, especialmente efec-
tuados de mamposteria, para indicar la proximidad de las
redes subterranas, lo cual presupone un notable gasto de
15 material y mano de obra.

Este inconveniente es el que se pretende subsanar
totalmente con el dispositivo objeto de la Presente Paten-
te de Introducci3n, el cual indica, senala y da referencia
exacta del lugar que ocupa la red subterranea, y por los
20 medios originales con que se logra se obtiene una consi-
derable economia de material y mano de obra.

Consiste esencialmente este nuevo dispositivo, en
una pieza laminar alargada, o cinta, la cual llevara se-
nalizada convenientemente, una serie de marcas, colores u
25 otros indicativos visibles, indelebiles, correspondientes
a la situaci3n de la red en relaci3n al propio dispositi-
vo indicador, para lo cual esta cinta indicadora estar3 dis-
puesta en el subsuelo a una separaci3n conveniente compren-
dida entre 20 y 40 cms. en un plano paralelo a la instala-
30 ci3n de la red, Con este original dispositivo, cuando por
necesidad de tenerse de reparar una averia el3ctrica en
la red subterranea, y hacer la escavaci3n correspondiente
en el lugar elegido, al tropezar con el dispositivo indi-
cador, da una referencia exacta del lugar donde se encuen-
tra la red, permitiendo tomar las precauciones necesarias.
35

Teniendo que estar este dispositivo indicador ente-
rrado en el subsuelo, tiene que tener las necesarias propie-
dades de resistencia e inalterabilidad, para evitar que pue-
da ser atacado por los agentes nocivos externos, bien sean
de acci3n quimica como 3cidos, sales y otros, u oxidante,
40 provocada por la humedad, resistente tambien a termitas y

312722

8 MA



45 roedores, así como altamente resistente al fuego y varia-
ciones de temperatura, siendo preferentemente útil para la
aplicación a que se destina, un material termoestable o ter-
moplástico, que reúne las condiciones anteriormente citadas
y de flexibilidad conveniente para su transporte o arrolla-
miento.

50 De las características del original dispositivo
indicador, es lógico pensar que puede ser igualmente uti-
lizado para la señalización de redes subterráneas de baja,
mediana o alta tensión, como también para cualquier otra
instalación enterrada en el subsuelo que por la naturaleza
de los materiales empleados, sea necesario preveer el lu-
gar exacto de su situación en el subsuelo, al hacer repa-
55 raciones para escavaciones, como también para evitar que
la proximidad de unas redes distintas a la que se pretende
localizar, puedan ser tocadas inadvertidamente.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y caracte-
rísticas de este dispositivo indicador de la situación de
redes eléctricas, solo resta hacer constar la posibilidad
de que sean variables sus materiales formas y tamaños, así
como también podrán introducirse variaciones secundarias
que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone
de manifiesto en la siguiente

65 N O T A

Los puntos nuevos que se presentan para su reivin-
dicación en la presente Patente de Introducción, son:

- 70 1ª.- Dispositivo indicador de la situación de redes
eléctricas, caracterizado por estar constituido por un ele-
mento laminar o cinta, cuya se establecen por los medios

312722



75

adecuados, las señalizaciones apropiadas, para indicar la situación relativa de la red subterránea, en relación a la propia cinta indicadora, la cual se instalará en el subsuelo paralelamente a la red a indicar y a una altura conveniente en el plano vertical, que facilita la localización de aquella.

80

2ª.- Dispositivo indicador de la situación de redes subterráneas, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 80 líneas.

Madrid, 6 de Mayo de 1.965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ